

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Martín Ariel Miranda, DNI. N° 25.302.139, al cargo de Secretario de Seguridad, designado mediante Dcto. Seg. N° 1563/20, a partir de la fecha del presente. Dase las gracias al dimitente por los servicios prestados a la Provincia.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:18:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*